

Guayaquil, 07 de Abril del 2011.

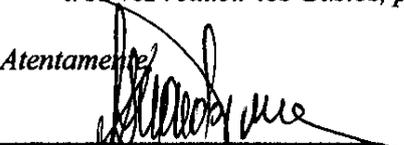
Señores.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE OCULOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Cía; correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la de comercialización de marcos de lentes y otros productos afines a los servicios optométricos por así haberlo dispuesto los Señores Socios.
2. Por consiguiente las metas y los Objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
4. Dada la estructura privada de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, Laborales y Legales durante el Ejercicio Económico de 2010.
5. Al hacer el análisis de los aspectos operacionales relacionados con Producción y de la Comercialización comparados con el Ejercicio Económico anterior, puedo indicar que dentro nuestros artículos han obtenido un pequeño incremento en nuestras ventas, y de la misma manera en nuestros gastos.
6. Al hacer un análisis del Estado Financiero comparado con el Ejercicio Económico 2010-2009 debo indicar que la Compañía tiene poco movimiento Económico las mayorías de las cuentas se encuentran igual al anterior y el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una Utilidad del Presente Ejercicio 2010.
7. Las utilidades del Ejercicio será enviada a una cuenta de utilidad no distribuida hasta que los señores accionistas disponga de su distribución.
8. ~~Mi recomendación es seguir aumentando nuestras ventas en las diferentes líneas que tenemos y a su vez reducir los Gastos, para que la Compañía genere una mejor rentabilidad.~~

Atentamente,


Luis Eduardo Torres Murriagut
GERENTE

